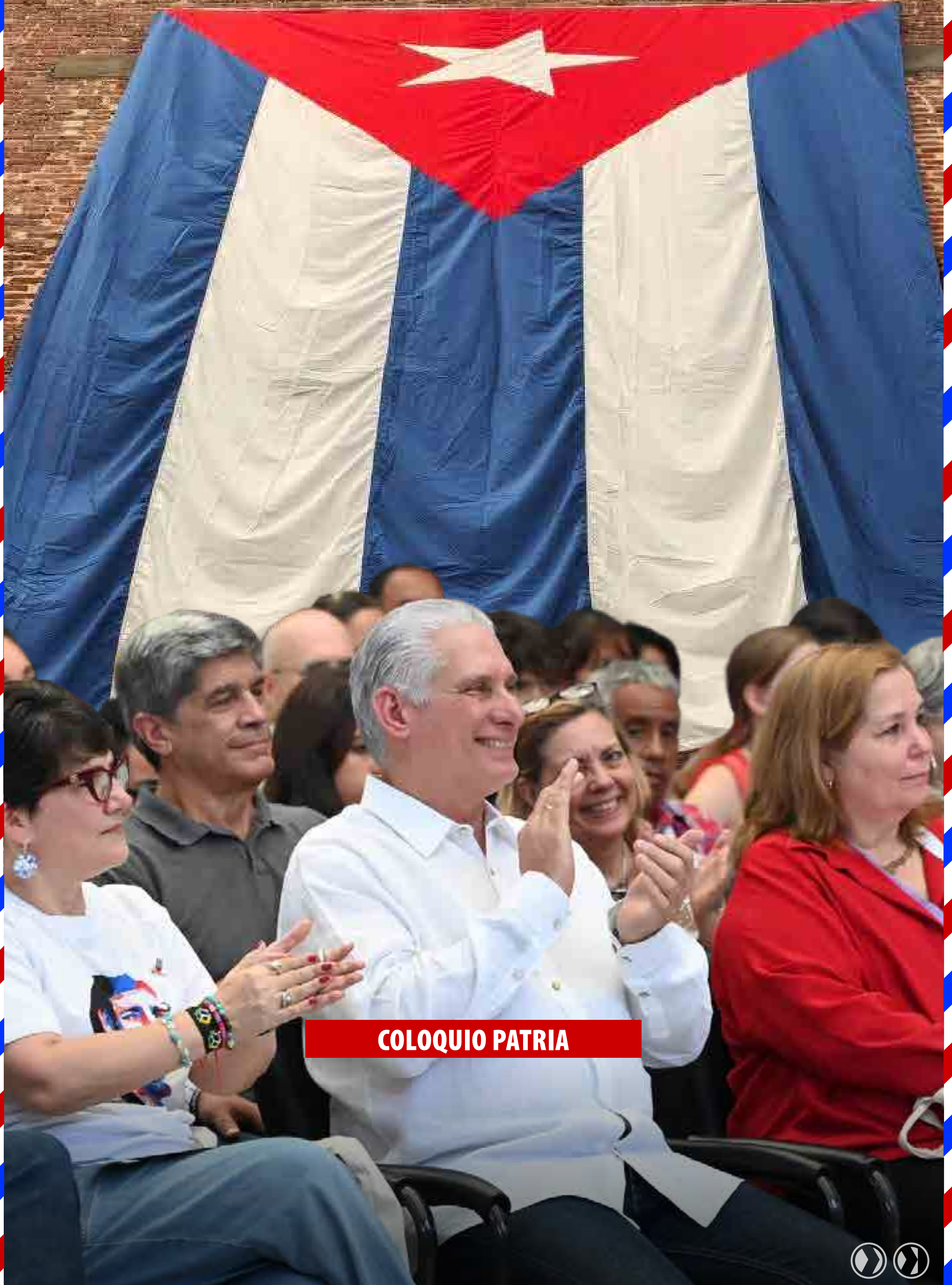


CORREO *de Cuba*

REVISTA DE LA EMIGRACIÓN CUBANA



COLOQUIO PATRIA



Sumario



04



10

CORREO *de Cuba*

REVISTA DE LA EMIGRACIÓN CUBANA

No. 605 Edición Digital
Cuarta Semana / Abril 2026

Fundada en agosto de 1995.
Publicación semanal adscrita a la Dirección
General de Asuntos Consulares y de
Cubanos Residentes en el Exterior (Daccre),
del Ministerio de Relaciones Exteriores.
República de Cuba.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Ana Teresita González Fraga
Lisvette Vega
Ariel Barredo Coya
Anathais Rodríguez Soto

EDITORA

Evelyn García Vasallo

DISEÑO

Enermai

CORRECCIÓN

Yailé Balloqui Bonzón

EDITADA POR

Vicepresidencia Editorial de Prensa Latina.
Agencia Informativa Latinoamericana, S.A.
Calle 21 No. 406, La Habana, Cuba.

Telf.: 7 8383649

E-mail:

correocuba@pubs.prensa-latina.cu



12

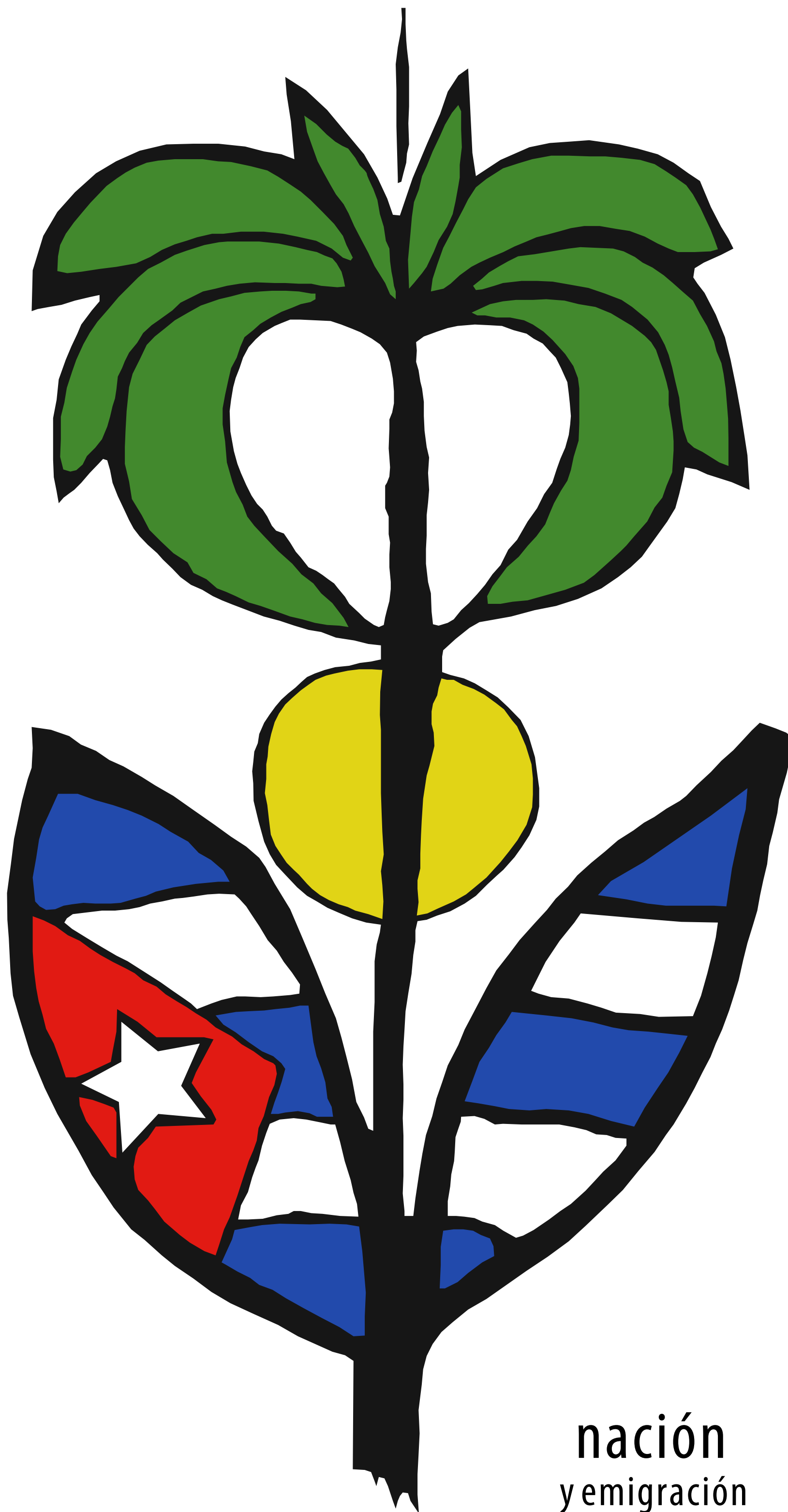


14



16





nación
y emigración



CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Denuncian agresiones de EE. UU.



Una amplia iniciativa de solidaridad con Cuba reunió en la comuna francesa de Malakoff a más de 120 personas, con una destacada participación de cubanos residentes en Francia, quienes junto a autoridades locales, parlamentarios, organizaciones sociales y fuerzas políticas denunciaron las agresiones imperiales de Estados Unidos contra la isla.

El encuentro, organizado por el colectivo Solidarité Malakoff Cuba y la Casa de las Asociaciones, sirvió de espacio para analizar la situación actual de la nación caribeña y condenar los planes de asfixia económica y desestabilización promovidos por Washington, en particular en medio del recrudecimiento del bloqueo y recientes amenazas de agresión militar.

En un primer panel intervinieron la senadora Marianne Margaté,

el representante del Partido Comunista Francés Vincent Govelet, el documentalista Hernando Calvo Ospina y el segundo jefe de misión de la Embajada de Cuba en Francia, Justo Rodríguez.

Posteriormente, organizaciones como Francia-Cuba, el Socorro Popular Francés, la CGT y la Coordinadora de Cubanos Residentes en Francia expusieron acciones desarrolladas para visibilizar la realidad cubana y reforzar la solidaridad, entre ellas el envío de ayuda médica, donativos tras huracanes y proyectos de apoyo energético.

Entre los asistentes también figuraron la alcaldesa de Malakoff, Sonia Figuères; el diputado Aurélien Saintoul y Patrick Margaté, presidente de Solidarité Malakoff Cuba ≡



Movilización en rechazo al bloqueo

Decenas de organizaciones dominicanas y cubanos residentes en el país reafirmaron su apoyo a Cuba y rechazaron el bloqueo económico y petrolero de Estados Unidos durante un acto realizado en el histórico Parque Independencia, en la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Convocados por la Campaña Dominicana de Solidaridad con Cuba, los participantes corearon consignas y exhibieron carteles con mensajes como “¡Dejen a Cuba vivir en paz!” y “¡Cuba no está sola!”, junto a banderas de ambos países.

La actividad coincidió con el aniversario 65 de la victoria de Playa Girón, considerada una fecha de gran trascendencia para la Revolución y señalada como la primera derrota militar del imperialismo en América.

Durante el acto se colocó una ofrenda floral en nombre de la Campaña y del Comité de Honor constituido en la República Dominicana por el centenario del natalicio de Fidel Castro, líder histórico de la Revolución cubana.

“Respaldamos a un pueblo hermano que ama y defiende la paz; un país que, en Playa Girón, bajo el liderazgo de Fidel Castro, demostró —como en otros momentos de su historia— que los pueblos tienen la capacidad de forjar su propio destino”, afirmó Roberto Payano, presidente de la Campaña.

Por su parte, María Teresa Cabrera, secretaria del Frente Amplio, expresó que Cuba constituye una fuente de inspiración por su capacidad de sostener su soberanía frente a una potencia como Estados Unidos.

Cabrera calificó de “criminal e injusto” el cerco económico y petrolero impuesto por Washington y sostuvo que cualquier persona con sensibilidad humana debe rechazar esas medidas por su impacto en



las relaciones económicas y comerciales, así como en la vida cotidiana del pueblo.

Asimismo, destacó que la isla es un testimonio vivo de solidaridad internacional y afirmó que para Estados Unidos resulta inconcebible que una pequeña nación le plantee con firmeza: “Aquí hay un pueblo con dignidad, dispuesto a defender su soberanía”.

En tanto, Narciso Isa Conde, en representación de la Fuerza de la Revolución y el Movimiento Caamañista, señaló que quien se enfrente a Cuba lo hará también contra los pueblos del mundo, que —dijo— responderán con firmeza.

De igual modo, Julio Díaz Campuzano, del partido Patria para Todos, sostuvo que la nación antillana es un ejemplo de dignidad al poner su Revolución al servicio de la humanidad y de las causas justas.

Agregó que Cuba continuará siendo un referente para la lucha de los pueblos en América Latina y el Caribe.

La Asociación Máximo Gómez de Cubanos Residentes en República Dominicana también reafirmó su respaldo a su país frente a un adversario histórico que, durante más de seis décadas, ha intentado asfixiarla sin lograrlo. ≡



Cuba fortalece vínculos



La viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Anayansi Rodríguez Camejo, desarrolló en Alemania un amplio programa de intercambios con autoridades gubernamentales, parlamentarias, organizaciones juveniles y representantes de la comunidad cubana residente en ese país.

La jornada inició con un encuentro con la directiva de la bancada parlamentaria de Die Linke, encabezada por Sören Pellmann. Durante el intercambio se abordaron temas de interés común, entre ellos la cooperación bilateral, la situación internacional y el respaldo

a iniciativas de solidaridad con Cuba.

Como parte de su agenda, la viceministra sostuvo una reunión con Christian Buck, director general de Asuntos Bilaterales del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania. Ambas partes dialogaron sobre el estado actual de las relaciones bilaterales y las perspectivas para su fortalecimiento, así como sobre temas de interés común en la agenda internacional.

Rodríguez intercambió también con Jürgen Hardt, vocero de política exterior de la bancada CDU/CSU en el Bundestag. El encuentro permitió profundizar en el diálogo político y promover

una mejor comprensión mutua sobre las posiciones de ambos países en temas regionales y globales.

La agenda incluyó también un intercambio con jóvenes de organizaciones políticas alemanas, en el que se abordaron temas relacionados con la solidaridad internacional, el papel de las nuevas generaciones en la defensa de la paz y la justicia social, así como el fortalecimiento de los lazos de cooperación entre movimientos juveniles.

Como parte de su programa, la viceministra sostuvo un encuentro con representantes de la comunidad de cubanos residentes en Alemania, con quienes dialogó sobre la realidad nacional, las oportunidades de vinculación con su país de origen y el papel que pueden desempeñar en el desarrollo de Cuba.

La visita contribuye al fortalecimiento del diálogo político-diplomático, la ampliación de los vínculos con diversos sectores de la sociedad alemana y la consolidación de los lazos de amistad y cooperación entre ambos países. ≡



Manifestación en apoyo a la isla

El pueblo italiano expresó una solidaridad creciente con Cuba ante las presiones y amenazas de Estados Unidos, durante una masiva manifestación nacional que recorrió varias de las principales avenidas de Roma.

En la marcha “Cuba no es una amenaza”, organizada por la Asociación Nacional de Amistad Italia-Cuba (Anaic), participaron más de 10 000 personas convocadas por numerosas organizaciones políticas, sociales y sindicales.

Marco Papacci, presidente de la Anaic, destacó en declaraciones a **Prensa Latina** el respaldo a esta iniciativa, cuyo objetivo fue reafirmar el apoyo a la isla ante el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos desde hace más de 60 años, al que recientemente se sumaron nuevas medidas.

A este llamado, lanzado por esa agrupación junto con la Fundación Gianni

Miná, presidida por Loredana Macchietti, se sumaron decenas de organizaciones políticas como Poder al Pueblo, Izquierda Italiana, Europa Verde, Refundación Comunista y Patria Socialista.

También participaron el Partido Comunista, la Asociación de Promoción Social ARCI, la Red de Movilización por la Paz Global, la Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba (Aicec), la Unión Sindical de Base (USB) y la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL).

Asimismo, asistieron representantes del Movimiento Cinco Estrellas (M5S), la Asociación “La Villetta por Cuba”, Semillas de Paz, la Federación de Empleados y Obreros Metalúrgicos (FIOM), las organizaciones juveniles Cambiare Rotta y Oposición Estudiantil de Alternativa (OSA), así como asociaciones de cubanos residentes en Italia. ≡



Plataforma clave para la soberanía comunicacional

POR REDACCIÓN PRENSA LATINA

La V edición del Coloquio Internacional Patria, celebrado recientemente en La Habana, analizó sobre buenas prácticas comunicacionales e informativas, reafirmó el carácter político, histórico y estratégico de este encuentro, de acuerdo con las palabras de Rosa Miriam Elizalde, organizadora del evento.

“Condenamos el uso de arquitecturas algorítmicas, bloqueos, campañas de guerra psicológica, restricciones informativas y estrategias de dominación”, agregó la periodista cubana en la clausura del coloquio.

Por tres días, La Habana se convirtió en un punto de encuentro para quienes luchan contra la manipulación mediática y la colonización simbólica.

Patria reafirmó la necesidad de articular una voz propia del sur global, soberana, crítica y organizada. Hoy se consolida como una plataforma, una red y una agenda de trabajo que trascienden estas tres jornadas.

CRUCIAL PARA LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS

La Red en Defensa de la Humanidad (REDH) ofreció una conferencia sobre la influencia de la comunicación en los procesos revolucionarios.



Dirigida por el presidente de Casa de las Américas, Abel Prieto, la exposición abordó la legitimación mediática, el papel de los medios en los procesos revolucionarios, las *fake news*, las emociones políticas y la viralidad.

“La Revolución cubana ha salvado, desde cierto punto de vista, la vida de muchas personas. Este coloquio es un paso clave para defender algo imprescindible en la libertad de los pueblos”, expresó Abel Prieto.

La REDH constituye un movimiento de pensamiento y acción contra toda forma de dominación. Integra a escritores, artistas, poetas, científicos, académicos, abogados, maestros, economistas, religiosos, deportistas,



CON FIDEL



Coloquio Internacional Patria con Fidel





estudiantes y movimientos sociales, con el objetivo de apoyar procesos de cambio social, oponerse al imperialismo y a sus políticas neoliberales, denunciar las guerras y combatir el hambre, la miseria y los problemas de educación y salud que afectan a la mayoría de los seres humanos.

MIRKO CASALE: "EN PATRIA HE ENCONTRADO CALIDEZ DESBORDANTE"

Durante la cita, el director del programa de humor político *Ahí les va*, del canal *Rusia Today*, Mirko Casale, ofreció declaraciones a **Prensa Latina**.

"Estoy muy feliz de estar aquí. He experimentado una alegría desbordante porque, aunque sabía que era un programa conocido en Cuba, me he encontrado con una gran acogida. De hecho, me ha sorprendido gratamente saber que tengo audiencia infantil dentro de la isla", expresó.

"Para nosotros es un honor y un orgullo estar en este evento, que conocemos desde hace tiempo y consideramos muy prestigioso. Asisten personas interesantes y preparadas, y sentimos la responsabilidad de compartir nuestras experiencias", agregó.

Sobre el trabajo en redes sociales, señaló que lo realmente importante es diferenciarse de otros creadores y aportar un sello propio al contenido.

También se refirió a las *fake news* y a su variante más peligrosa: las narrativas. "Las narrativas son lo que más afecta a la opinión pública. En el caso cubano, el gancho serían las dificultades que enfrenta el pueblo, que no son falsas; sin embargo, la narrativa se apoya en atribuirles exclusivamente

a Cuba y restar importancia al bloqueo", explicó.

"Estamos en un cambio generacional en el que los medios tradicionales no han desaparecido, pero pierden relevancia entre los jóvenes. Es importante conocer lo que consumen y encontrar un equilibrio para que el contenido resulte atractivo a diferentes grupos etarios", concluyó.

FERNANDO GONZÁLEZ LLAMA A PROMOVER EL HUMOR POLÍTICO

El presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, Fernando González Llort, llamó a deconstruir clichés y noticias falsas mediante el humor político.

En diálogo con **Prensa Latina**, señaló la necesidad de construir un mensaje atractivo y breve, capaz de captar la atención y transmitir ideas con eficacia.

"Tenemos que deconstruir muchos clichés y *fake news*, como el tema del bloqueo. Explicar un asunto que nos afecta tanto desde una línea humorística o sarcástica puede resultar difícil; sin embargo, los cubanos hemos resistido durante tanto tiempo porque también nos reímos de todo, incluso de nuestras desgracias. Es parte de nuestra resiliencia", afirmó.

Sobre los libros publicados por la Editorial Ocean Sur, en colaboración con **Prensa Latina**, explicó que su valor no solo radica en la calidad de impresión, sino también en su contenido.

"La calidad de la impresión contribuye a transmitir el contenido. Difícilmente un libro de una editorial cubana pueda insertarse en el mercado occidental; sin embargo, los títulos de Ocean Press y Ocean Sur, con la colaboración de **Prensa Latina**, llegan a lectores de otras regiones en varios idiomas, lo que permite difundir el pensamiento de la Revolución Cubana a través de las voces de sus principales dirigentes", aseveró.

"Los libros de Ocean Sur fueron mi refugio en prisión y también el de muchos compañeros, quienes encontraron en ellos un enfoque atractivo de los temas. Eso es resultado del trabajo de Cuba.

"Es un aporte importante en un mundo donde ellos tienen la hegemonía y nosotros debemos abrir caminos por todas las vías posibles. Persistir durante tantos años es un esfuerzo encomiable y debemos continuar avanzando", concluyó. ≡

Una actriz en constante apertura de caminos

POR YAIMARA PORTUONDO

Hay noticias que despiertan una sonrisa sincera. Se celebran como si fueran propias. Así ocurre con el regreso a la pantalla de Laura de la Uz, una de las actrices más queridas del panorama cubano. Vuelve a actuar fuera de la isla con *Barrio Esperanza*, una nueva serie de Radio Televisión Española (RTVE) en colaboración con Globomedia (The Mediapro Studio).

La producción, que se emite en La 1 (primer canal de TVE), se presenta como una comedia social con humor ácido y espíritu vitalista, ambientada en un colegio público. Allí se entrecruzan vidas, errores, segundas oportunidades y lecciones ausentes en cualquier manual. *Barrio Esperanza* posee el encanto de las historias corales, donde conviven personajes imperfectos pero entrañables, y Laura de la Uz forma parte esencial de ese universo humano lleno de contradicciones y esperanza.

El elenco, encabezado por Mariona Terés como Esperanza —una mujer que, tras cumplir prisión,

se reinventa como maestra de primaria—, reúne a figuras reconocidas como Alejo Sauras, Mariano Peña, Ruth Núñez y Javier Pereira, además de un grupo joven que sitúa en primer plano la voz y el humor de los niños del barrio. La serie, rodada en Madrid, promete combinar emoción y reflexión, con una mirada cercana a la enseñanza pública y a la

convivencia como espacio común.

Para Laura de la Uz, esta participación añade un nuevo capítulo a una trayectoria que destaca por su solidez y capacidad de transformación. Con 28 películas en su historial y más de dos décadas dedicadas al cine, el teatro y la televisión, su nombre está asociado a títulos emblemáticos como *Hello*





Hemingway, Madagascar, La película de Ana y Vestido de novia. En la memoria del público cubano también perdura su paso por los seriales *Blanco y Negro ¡No!* y *¡Oh, La Habana!*, que marcaron época.

Graduada de actuación, dirección y pedagogía en la Escuela Nacional de Instructores de Teatro de La Habana, y posteriormente formada en Chile y en el Instituto

Superior de Arte (ISA), Laura ha construido una carrera internacional que combina rigor, sensibilidad y una presencia magnética. Ha trabajado bajo la dirección de figuras como Fernando Pérez, Juan Carlos Tabío, Icíar Bollaín y Marilyn Solaya, y acumula más de veinte premios internacionales por su talento y compromiso artístico.

Su incorporación a *Barrio Esperanza* confirma la

expansión de su carrera más allá de las fronteras, con el mismo impulso apasionado de sus inicios y una madurez que la hace aún más luminosa. Verla nuevamente en escena, en una historia de segundas oportunidades y resiliencia, será, sin duda, un regalo para quienes han seguido su trayectoria desde Cuba y para nuevos públicos que descubrirán en ella a una actriz de gran profundidad. ≡





Cambios en publicidad, patrocinio y nuevos actores

POR YODENI MASÓ ÁGUILA

La Ley 179 del Sistema Deportivo Cubano introduce cambios clave en la participación extranjera, la publicidad, el patrocinio y el financiamiento, destacó el director jurídico del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), Karel Luis Pachot Zambrana.

Primera normativa de su tipo en la historia del país, la Ley 179, de carácter inclusivo, moderno y transparente, promueve la participación de actores económicos, tanto estatales como no estatales.

En declaraciones a **Prensa Latina**, el directivo enfatizó que su contribución no se limita al financiamiento, sino que incluye la producción de bienes, la prestación de servicios, así como la innovación y el desarrollo del conocimiento, en función de fortalecer el sistema deportivo como bien de interés social. A su juicio, aunque la normativa reconoce diversas fuentes de recursos, el Estado continúa siendo el principal garante del deporte en la isla.



Para Pachot Zambrana, este enfoque se mantiene alineado con el modelo económico y social socialista del país, que contempla la participación de actores no estatales.

A poco más de su entrada en vigor, prevista para el 13 de mayo, el director jurídico señaló que uno de los principales desafíos es mejorar la preparación y el conocimiento de todos los implicados en los procesos de autorización de publicidad y patrocinio.

Tras un debate en todo el territorio nacional, precisó que el éxito de su aplicación depende del dominio de los procedimientos



y objetivos establecidos por parte de las autoridades en todos los niveles: nacional, provincial y municipal.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

De acuerdo con el funcionario, tanto ciudadanos cubanos como extranjeros no residentes pueden participar en la orientación, promoción, fomento y desarrollo del Sistema Deportivo Cubano.

Aclaró que esto incluye actividades como la educación física, el deporte y la recreación, y que cualquier iniciativa debe ajustarse al ordenamiento jurídico vigente, incluida la legislación migratoria y los tratados internacionales.

AUTONOMÍA FEDERATIVA Y SELECCIÓN DE ATLETAS

Como aspecto relevante, Pachot Zambrana resaltó que la normativa no exige residencia permanente en el país para integrar selecciones deportivas, tanto a nivel nacional como internacional, lo que amplía las oportunidades de participación.

La Ley 179 establece que las federaciones deportivas nacionales tienen la competencia exclusiva para seleccionar a los atletas y al personal técnico que integran las selecciones, según el artículo 156.

No obstante, señaló que esta autonomía está condicionada por los criterios de elegibilidad de las federaciones internacionales, las regulaciones de los organizadores de eventos y el cumplimiento de los principios del Sistema Deportivo Cubano.

En esa línea, explicó que los atletas o entrenadores sancionados con separación temporal o expulsión del sistema deportivo no serán elegibles para representar al país.

REGULACIÓN DE PUBLICIDAD Y PATROCINIO DEPORTIVOS

Uno de los cambios más significativos de la Ley es la formalización de la publicidad y el patrocinio en el deporte cubano, prácticas que anteriormente se realizaban de forma excepcional.

Al respecto, el directivo señaló que estas disposiciones se alinean con la Ley 162 de Comunicación Social y sus reglamentos.

Según explicó, el proceso para autorizar acciones de publicidad o patrocinio está regulado por la Resolución 41 de 2025 del Inder, la cual establece que un actor económico interesado debe presentar su propuesta a una federación o comité organizador.

De acuerdo con el nivel del evento, la autoridad competente evalúa y aprueba la solicitud, y los actores económicos extranjeros pueden participar siempre que estén debidamente acreditados.

En este sentido, recordó que esta práctica ya existía, especialmente en eventos internacionales, y ahora cuenta con respaldo legal.

Asimismo, subrayó que la condición de nacional o extranjero no limita la participación en acciones de patrocinio dentro del deporte en la isla.

Sobre las marcas comerciales en uniformes e implementos técnicos, insistió en que no deben estar asociadas a productos dañinos para la salud y deben cumplir con las regulaciones nacionales e internacionales.

En competencias en el exterior también se respetan las normativas de las federaciones deportivas internacionales, que pueden restringir o exigir determinadas marcas, puntualizó.

Pachot Zambrana afirmó que la responsabilidad legal recae en quienes incumplan las condiciones establecidas. Añadió que los contratos se rigen por el derecho cubano y su cumplimiento depende de las partes involucradas.

Aprobada el 18 de julio en sesión de la Asamblea Nacional, la Ley 179 contó con el estudio y análisis de convenciones internacionales, documentos gubernamentales y modelos similares de 11 países, entre ellos Francia, España, México, Brasil, Colombia y Venezuela.

La normativa impulsa una mayor articulación con actores económicos nacionales y extranjeros, abre espacios más claros al patrocinio deportivo y reconoce nuevas vías de financiamiento. ≡

Acceso a incentivos para el uso de fuentes limpias en Cuba

POR TEYUNÉ DÍAZ DÍAZ

La reciente publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba sobre nuevos incentivos para el desarrollo de las fuentes renovables de energía (FRE) especifica el cumplimiento de determinadas condiciones para disfrutar de los beneficios aprobados.

En su edición extraordinaria No. 30, del 19 de febrero de 2026, la Gaceta Oficial de la República de Cuba divulgó la Resolución 41 del ministro de Finanzas y Precios. Esta norma establece que el acceso a la exención del pago de impuestos sobre utilidades y sobre ingresos personales, tanto para personas naturales como jurídicas, estará sujeto a los requerimientos definidos por la Oficina Nacional para el Control y Uso Eficiente de la Energía (Onure).

Con el objetivo de aclarar dudas sobre los procedimientos, el director de Normalización y Eficiencia Energética de la Onure, Joel Trincado, detalló a **Prensa Latina** los pasos a seguir por quienes deseen desarrollar proyectos vinculados

a las FRE, así como el proceso de evaluación.

Las solicitudes se presentan en las oficinas provinciales, según el modelo de licencia energética establecido. La entidad comunicará al interesado cuáles son las instituciones especializadas para ejecutar los proyectos, además del estudio de factibilidad técnico-económica y los principales proveedores.

Una vez recibidas las solicitudes, la Onure confeccionará y certificará el expediente, o lo rechazará, según corresponda.

El actor económico deberá entregar los modelos de solicitud, el proyecto técnico del estudio de factibilidad —con certificación del valor total de la inversión y su período de recuperación—, así como las facturas que respalden los costos del proyecto y la adquisición de tecnologías, montaje e instalación.

Posteriormente, en un plazo de hasta 15 días hábiles tras la recepción de la solicitud, la Onure emitirá la licencia energética junto con las regulaciones y requerimientos técnicos a



cumplir. También incluirá las indicaciones para la gestión ante la Empresa Eléctrica Provincial, en caso de aportes al sistema electroenergético, para su certificación técnica y la formalización del contrato comercial.

Trincado añadió que el cliente podrá presentar la licencia energética ante la entidad bancaria correspondiente para obtener el crédito necesario.

Una vez concluida la inversión, el actor económico informará a la Onure provincial, la cual realizará una inspección física de la instalación para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos. En un plazo de 15 días hábiles emitirá el dictamen energético.

Este documento deberá presentarse ante la Oficina

Nacional de Administración Tributaria (ONAT) para acceder a los incentivos aprobados.

Asimismo, Trincado precisó que la Oficina efectuará inspecciones durante el período de recuperación de la inversión, con el fin de garantizar el cumplimiento de las exigencias técnicas. En caso de incumplimientos, se retirará el dictamen energético y se notificará a la ONAT.

DE LA RESOLUCIÓN 41

Entre los aspectos contemplados por la norma figura la exoneración del pago del impuesto aduanero para personas naturales y jurídicas por la importación de sistemas solares fotovoltaicos, calentadores solares, bombas fotovoltaicas, pequeños aerogeneradores, biodigestores de geomembrana y motobombas a biogás.

También incluye equipos de alumbrado solar, sistemas de aire acondicionado solar, cargadores para vehículos eléctricos que funcionen a partir del aprovechamiento de las FRE, así como dispositivos destinados al procesamiento de biomasa para la producción de energía y sus partes esenciales.

En el caso de las personas naturales, estas importaciones no formarán parte del valor autorizado sin carácter comercial y deberán declararse de forma independiente del resto de los artículos importados.

Para los actores económicos, se mantienen las listas de mercancías exentas del pago de aranceles aduaneros previstas para la ejecución de procesos inversionistas o la fabricación de equipos, dispositivos o piezas

de repuesto destinados al aprovechamiento de las FRE o a proyectos de generación eléctrica basados en estas fuentes.

Se exonera del pago de impuestos sobre utilidades y sobre ingresos personales a las personas jurídicas y naturales que desarrollen actividades económicas e instalen FRE para autoconsumo o entrega de energía al sistema eléctrico, hasta el monto de la inversión, durante su período de recuperación y por un plazo máximo de ocho años. ≡



Pasos para presentar proyectos de FRE a la ONURE

- 1 Hacer solicitud a la ONURE según el Modelo de Solicitud de la Licencia Energética del procedimiento aprobado.
- 2 La ONURE provincial comunica al solicitante las instituciones especializadas para los proyectos, EFTE y los principales proveedores.
- 3 La ONURE provincial una vez que reciba la solicitud, conforma el expediente para su posterior certificación.
- 4 Entregar a la ONURE los documentos:
 - Modelo de solicitud,
 - Proyecto técnico del EFTE, facturas de inversión y y montaje.
- 5 En un plazo de hasta 15 días hábiles, la ONURE entrega la Licencia Energética e instrucciones a seguir.
- 6 La Licencia Energética podrá presentarse en la unidas bancaria para gesetora el crédito
- 7 Finalizada la inversión, el actor económico informa a la ONURE que se realiza inspección de la instalación.
- 8 Emitir el Dictamen Energético para presentar a la ONAT y obtener el incentivo fiscal.
- 9 Inspección de la ONURE a los tres meses del proyecto egecado para verificar
- 10 Si hay fallas graves, se revoca el Dictamen Energético y se cancelan los beneficios fiscaos.

PARA MÁS INFORMACIÓN



trincado@onure.cu
Director de Normalización & Evaluación Energética



Directo de Normalización
+ 53 5 2808483



Directora de Comunicación
ONURE OC



Reinado escultural de La Habana

POR **ROBERTO F. CAMPOS**

La Habana es como una galería de arte al cielo abierto: sus pintorescas calles, el verdor de los parques y la majestuosidad de los edificios se complementan con esculturas que emergen como guardianas silenciosas de la memoria y la identidad cubana.

Desde colosos de mármol que vigilan la bahía hasta delicadas figuras de bronce presentes en plazas coloniales, el patrimonio escultórico de la capital resulta tan vasto como fascinante.

La escultura más imponente y emblemática de la ciudad es el Cristo de La Habana, una colosal estatua que, desde lo alto de la colina de Casablanca, custodia la entrada a la bahía y bendice a quienes llegan o parten.

A diferencia de otros cristos famosos, como el de Río de Janeiro, el de La Habana no tiene los brazos completamente abiertos; sostiene una mano en el pecho y eleva la otra en señal de bendición, mientras mira hacia la ciudad.

Su autora, Jilma Madera, no utilizó un modelo específico: se inspiró en su ideal de belleza masculina y dotó a la figura de rasgos mestizos, con ojos oblicuos y labios pulposos, en sintonía con la identidad racial de

Cuba. Como detalle adicional, los pies del Cristo, calzados con sandalias, están modelados a imagen y semejanza de los de la propia escultora.

“Lo hice para que lo recuerden, no para que lo adoren: es mármol”, declaró la artista durante la inauguración, el 25 de diciembre de 1958.

SEGUIR EL RECORRIDO

En el extremo opuesto de la ciudad, tanto en escala como en ubicación, se encuentra una de las esculturas más queridas y fotografiadas por habaneros y turistas: La Cecilia.

Emplazada en la Plaza del Ángel, en el corazón de La Habana Vieja, esta figura de bronce da vida a la protagonista de la novela de Cirilo Villaverde, *Cecilia Valdés*, clásico de la literatura cubana del siglo XIX.

La obra fue realizada por el escultor Erig Rebull en 2012 con motivo del bicentenario del nacimiento del escritor, por encargo de la Oficina del Historiador.

Se ubica frente a la iglesia del Santo Ángel Custodio, donde fueron bautizadas figuras notables como José Martí, y en el mismo escenario en el que transcurren los amores trágicos de la novela.

Rebull se inspiró en el personaje literario, descrito como una bella e irreverente mulata,



y también en su joven esposa fallecida, lo que imprime a la pieza una profunda carga emotiva.

El historiador Eusebio Leal (1942-2020) afirmó que esta obra no podía faltar en La Habana, pues la novela de Villaverde constituye una radiografía de un país y de una época.

El propio Erig Rebull ha entregado otras piezas notables que salpican la capital con un sello conceptual y contemporáneo.

Una de las más originales es la máquina de escribir, situada a la entrada de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. La pieza rinde homenaje al mundo de las letras y a las profesiones que allí se estudian: Periodismo, Comunicación Social y Ciencias de la Información.

Su teclado permite formar palabras de manera aleatoria relacionadas con esas carreras, y su valor se enriqueció con la participación de los estudiantes, quienes dejaron su huella en el proceso creativo.

Muy cerca del ámbito intelectual, aunque en un espacio más íntimo, se encuentra la escultura Quijote, en el patio de la Casa del Alba.

Se trata de un Quijote contemporáneo construido a partir de un ensamblaje de las letras que forman su nombre, símbolo de la lucha del caballero andante contra los nuevos gigantes de la tergiversación del idioma y la ética.

En el Vedado se alza el monumento a José Martí: una imponente estatua del Apóstol,

escoltada por seis columnas y seis esculturas que representan las antiguas provincias cubanas, en la Plaza de la Revolución (antigua Plaza Cívica). Constituye un punto de peregrinación patriótica y un mirador excepcional desde lo alto del Memorial.

Para cerrar el recorrido por las esculturas más sobresalientes, resulta imprescindible sentarse en un banco del parque John Lennon, en el Vedado, junto a la famosa estatua del músico, creada por el artista José Villa Soberón.

La escultura, de tamaño natural, muestra al artista sentado en una actitud relajada.

Una curiosidad para los visitantes es que, durante años, a la estatua le robaban las gafas, hasta que las autoridades decidieron colocarle unas réplicas sujetas con una cadena para que el icono del pacifismo y la música pudiera seguir observando a sus admiradores.

Desde la imponente figura de mármol que preside la bahía, pasando por la mulata de bronce que evoca una novela fundacional, hasta los guiños contemporáneos a la comunicación y a la música, este recorrido ofrece una perspectiva única para comprender el alma de esta ciudad milenaria.

Recorrer estas obras es, sin duda, una de las experiencias turísticas y culturales más enriquecedoras que la capital cubana puede ofrecer. ☸

ENTRETENIMIENTO

SOPA DE LETRAS

Busca en la sopa de letras el cubanismo correspondiente a la palabra o expresión que te damos a continuación:

- INTERJECCIÓN DE APROBACIÓN.
- SITUACIÓN DESAGRADABLE, INICIO DE DISCUSIÓN.
- JUEGO, RELAJO, BROMA.
- ADULADOR Y HOLGAZÁN.
- SOMBRERO.
- PAPALOTE PEQUEÑO, SIN ESTRUCTURA DE MADERA, SOLO DE PAPEL E HILO.
- LO PROPIO DE LA IDIOSINCRASIA DEL CUBANO, COMPORTAMIENTO FESTIVO.
- SER FEO.
- CESTA UTILIZADA COMO EMBALAJE.
- BORRACHERA.
- EL AUTOMÓVIL.
- EMBUSTE, LO QUE NO ESTÁ CLARO.

A	U	T	R	O	J	C	L	A	O	Y	B	C	K	T	T	O	T	H	U
G	Y	P	V	J	Y	R	A	N	O	C	K	G	N	T	R	E	A	X	Z
N	E	M	Y	S	U	E	C	I	I	O	I	M	S	B	J	N	F	M	G
I	T	O	C	Z	B	H	A	U	I	A	A	R	O	I	A	A	J	U	X
R	O	E	K	G	E	P	U	Q	J	T	S	B	E	E	G	B	V	G	C
I	G	X	X	N	T	C	G	A	M	W	B	P	A	D	H	U	W	I	R
H	A	S	R	A	W	R	R	M	Z	U	B	E	B	D	E	C	P	X	W
C	N	P	T	U	L	U	R	F	A	Q	H	A	M	X	B	F	Q	M	D
A	M	U	J	Q	G	C	T	F	A	C	R	Q	K	A	O	I	L	X	H
G	P	W	G	Z	R	A	Y	M	N	R	J	W	U	Y	B	N	Q	B	V
D	L	D	O	A	L	C	E	O	E	E	Z	Z	P	B	F	T	A	V	A
D	O	G	X	F	Ñ	H	B	T	L	R	S	A	S	A	I	L	B	H	S
B	B	X	F	L	K	A	I	U	C	L	R	G	E	D	F	K	Z	M	A
E	Q	X	U	B	R	N	R	W	A	A	N	J	A	H	K	W	P	U	Z
J	F	F	H	E	S	C	E	A	R	P	A	T	O	J	S	Y	G	G	Q
C	L	B	O	N	U	H	Q	E	M	V	V	U	G	H	L	A	C	Y	M
N	J	C	O	B	T	A	F	U	T	M	M	K	Q	X	C	F	M	A	K
F	G	Q	X	U	Q	N	H	M	S	C	J	H	R	L	V	P	T	H	M



La mayor casa editorial de publicaciones seriadas de Cuba

The largest publishing house of continuous publications in Cuba

www.prensa-latina.cu

@PrensaLatina_cu PrensaLatinaTV @AgenciaPrensaLatinaOficial
 prensalatinacuba @PrensaLatinaNoticias TesoroLatino

